



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

PROPUESTA DEL SERVICIO

A la vista del acuerdo de la Junta General del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura, de fecha 26 de octubre de 2022 en la que se acuerda la aportación del Ayuntamiento de Pájara para el año 2023, por un importe de 686.838,86 euros, y ante a la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la aportación municipal, se insta la tramitación de la modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito, financiados con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, tal y como se transcribe:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
000.942.4670001	Transferencia a entidades locales. Consorcio de abastecimiento de aguas de Fuerteventura.	686.838,86 €.

Lo que pongo en conocimiento de esta Alcaldía, para que en virtud del artículo 61.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, inicie si cree conveniente el expediente correspondiente.

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, PLANEAMIENTO,

PLANIFICACIÓN OBRAS MUNICIPALES, OBRAS

PÚBLICAS, AGUA, PARQUES Y JARDINES Y

PARQUE MÓVIL,

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo. Alexis Alonso Rodríguez.